Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 240 - Jueves, 13 de diciembre de 2018

página 55

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 29 de noviembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 133/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 133/2018 Negociado: 41.

NIG: 4109144420180001477. De: Reciclados La Red, S.L.

Contra: Doña Ana Belén Rodríguez Díaz y Fogasa.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 133/2018 seguidos a instancias de Reciclados La Red, S.L. contra Ana Belén Rodríguez Díaz sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 23/06/2020 a las 10,40 horas, para asistir al acto de juicio y previamente a las 10,10 horas al actor de conciliación que tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Ana Belén Rodríguez Díaz, NIF 30.228.396W, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

